

Las medidas del Gobierno no convencen a los economistas de Cádiz

El colegio profesional critica que no se amplíen los plazos de presentación de las autoliquidaciones y de pago de las cuotas a la Seguridad Social

LA VOZ

CÁDIZ. El Colegio Profesional de Economistas de Cádiz comparte, y hace suyas, las consideraciones expresadas por el Consejo General de Economistas de España. Tras el Consejo de Ministros celebrado el pasado martes, los economistas muestran su «gran decepción por la poca contundencia de las medidas económicas que se anunciaron». Ponen el foco de su crítica, especialmente, en la negativa a la petición de ampliar los plazos de presentación de las autoliquidaciones tributarias y de las declaraciones informativas.

El Colegio Profesional de Economistas de Cádiz considera que «los acuerdos del Consejo de Ministros pueden interpretarse como una falta de sensibilidad del Ejecutivo con empresas y profesionales, a quienes parece querer negar herramientas de fácil implementación y bajo coste que podrían ser de gran ayuda para garantizar su supervivencia, facilitándoles liquidez con algo tan sencillo como ampliar los plazos de presentación de las autoliquidaciones tributarias y de los pagos de las cuotas

de la Seguridad Social; lo que sería especialmente importante para aquellos que, a duras penas, están intentado mantener la actividad –máxime con la extensión del estado de alarma 15 días más–, y a los que podría parecer que están dejando en una situación de desamparo».

Los economistas dejan claro que no piden reducción ni condonación de los tributos, esenciales para el normal funcionamiento de un Estado de Derecho. Su petición se centra en el simple retraso en el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el periodo de emergencia sanitaria, en defensa de la salud de las empresas, sus trabajadores, profesionales y ciudadanos, en general. El mantenimiento de los plazos de las declaraciones y autodeclaraciones tributarias supone quebrantar, sin necesidad, las medias de confinamiento acordadas, y suponen un grave e innecesario riesgo para la salud pública.

Desde el Consejo General de Economistas se comprueba estos días la preocupación y el pesimismo que los profesionales transmiten, no solo por ellos sino, sobre todo, por los problemas que se agolpan alrededor de ese tejido empresarial. En unos casos, se ha producido el cierre de sus negocios, en otros, es difícil o imposible cobrar las facturas y realizar ventas, y todos advierten un futuro difícilísimo.

En este sentido, los economistas gaditanos señalan que «resultaría irresponsable jugar con la salud de tantos

Ni reducción ni condonación de los tributos, solo el retraso del plazo del pago de cuotas a la Seguridad Social

«Los economistas cuidamos de la salud económica de las empresas, merecemos la protección adecuada»

profesionales y sus trabajadores cuando la propia administración tiene cerrada sus instalaciones para proteger a los funcionarios. De la misma manera que los profesionales que cuidan de la salud de los ciudadanos son dignos de la mayor protección y reconocimiento, los economistas, como profesionales que cuidamos de la salud económica de las empresas, también deberíamos merecer un nivel de protección adecuada».

Por eso, aun reconociendo algunas medidas de alivio (como la flexibilización de ERTes, las facilidades para aplazar autoliquidaciones tributarias de las pymes que resulten a ingresar o la ampliación de determinados plazos tributarios), entendemos que, dada las circunstancias actuales y el acelerado deterioro del tejido productivo, estas medidas resultan insuficientes.